



CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA

NOTA INFORMATIVA

CORONAVIRUS (COVID-19)

Les comunicamos que de acuerdo con la ORDEN 338/2020, de 9 de marzo, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se adaptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19):

- Se suspende la actividad docente presencial en todos los niveles educativos: universidades, Bachillerato, Educación Secundaria, Educación Primaria e Infantil y Formación Profesional.
- Asimismo, se suspenderán las actividades complementarias educativas.
- Los centros educativos de la región reabrirán el día 26 de marzo, fecha condicionada a la valoración epidemiológica que realice la Dirección de Salud Pública

Estas medidas preventivas afectarán al normal funcionamiento de los Programas desarrollados por la Concejalía de Educación:

- **PROGRAMA DE MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR**

Se suspende las actividades extraescolares desarrolladas en los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria. Su inicio estará condicionado la valoración e instrucciones que se reciban de las autoridades sanitarias.

Al ser emitido el cobro de la actividad de marzo con anterioridad a la orden de cierre de los centros educativos, no se pasará el pago del mes de abril. Rogamos no realicen la devolución del recibo del mes de marzo.

- **ESCUELA MÚNICIPAL DE MÚSICA.**

Se suspenden las clases de la Escuela Municipal de Música y su apertura estará condicionada a la valoración e instrucciones que se reciban de las autoridades sanitarias.

Al ser emitido el cobro de la actividad de marzo con anterioridad a la orden de cierre de los centros, por ello no se pasará el pago del mes de abril. Rogamos no realicen la devolución del recibo del mes de marzo.

- **PROGRAMA COSLADA JUEGA SEMANA SANTA**

Se retrasa en el tiempo las actuaciones, por lo que las notificaciones y pago de la actividad se verá condicionada a la valoración epidemiológica que realice la Dirección de Salud Pública.

Quedamos a la espera de nuevas instrucciones a partir del día 25 de marzo.

Coslada, 10 de marzo de 2020